Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CONSTANCIA

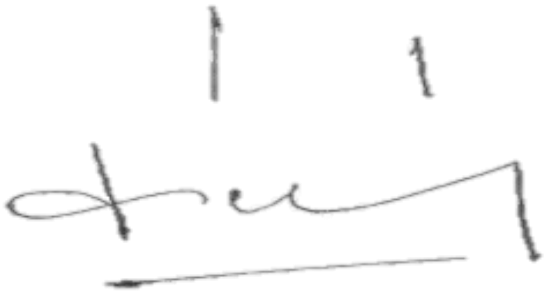
TRD 2024-171.27.1494

HACE CONSTAR

Que, a la fecha no se cuenta con servidor público idóneo o suficiente dentro de la planta de cargos de la Administración Municipal, que pueda atender la necesidad establecida por la Dirección de Comunicaciones a través de la Nota Interna No. TRD 2024-280.8.1.199

Que el presente documento es válido hasta el 15 de diciembre de 2024.

Para constancia, se firma en Palmira (Valle), a los quince (15) días de mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).



LUIS FELIPE GONZÁLEZ MORA
Subsecretario de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Yurley Caicedo Mosquera – Auxiliar Administrativo - Subsecretaría de Gestión del Talento Humano.
Revisó: Luis Felipe González Mora– Subsecretario de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Luis Felipe González Mora– Subsecretario de Gestión del Talento Humano